



**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
09 DE JUNIO DEL 2025**

ACTA CD-ORD-ARTES N° 016/2025

En la ciudad de Quito D.M., a las 13h09 del día lunes 09 de junio del 2025, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera presencial/virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Roberto Calle, Subdecano, quien preside la sesión por encargo de la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (E) y Presidenta de Consejo Directivo; MSc. Guadalupe Pérez, Representante principal de profesores e investigadores; MSc. Consuelo Pérez, Representante de profesores e investigadores; Tglo. Marcos Camacho, Representante por los empleados y trabajadores; y, como participantes con voz; MSc. Samuel Tituaña, Director de la carrera de Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas; MSc. Daniel Brito, Director de la carrera de Artes Musicales; MSc. Enriqueta Terán, Directora de la carrera de Danza; MSc. Omar Puebla, Director de Posgrado.

Se da inicio a la sesión ordinaria presencial/virtual de Consejo Directivo bajo la Presidencia del MSc. Roberto Calle; y, actúa como Secretaria la Dra. María Paz Avalos, Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside, declara instalada la sesión ordinaria presencial/virtual y solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FAR-DEC-2025-0398-O de 09 de junio de 2025, mediante el cual la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, le encarga la presidencia de la presente sesión al MSc. Roberto Calle, Subdecano, por cuanto ha sido convocada para asistir a la sesión de trabajo de las tres comisiones del HCU (Económica, Académica y Jurídica).

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES

- 1.1.- Nro. 013 de 19 de mayo del 2025.- Presencial/virtual.
- 1.2.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0156-O de 22 de mayo de 2025.- Asunto: Informe de la comisión del proyecto de prácticas preprofesionales Parque Escultórico del Primer Simposio Internacional de Escultura Universidad Central del Ecuador.
- 1.3.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0164-O de 29 de mayo de 2025.- Asunto: Aprobación Convocatoria COIF Arte 2025.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 016/25

9 de junio del 2025

1.4.- Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0073-M de 03 de junio de 2025.- ASUNTO: Calendario Académico de la Carrera de Artes Musicales, período 2025-2025.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

Se da lectura del acta que se detalla a continuación, la misma que se aprueba sin observaciones y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

➤ Nro. 013 de 19 de mayo del 2025.- Presencial/virtual.

2.- ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0156-O de 22 de mayo de 2025.- Asunto: Informe de la comisión del proyecto de prácticas preprofesionales Parque Escultórico del primer Simposio Internacional de Escultura Universidad Central del Ecuador.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 016/2025, de fecha 09 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0156-O de 22 de mayo de 2025, mediante el cual la comisión designada para analizar el Proyecto de Prácticas Preprofesionales Parque Escultórico del Primer Simposio Internacional de Escultura Universidad Central del Ecuador, mediante RESOLUCIÓN de Consejo Directivo RCD-ORD.ARTES-N°028-2025 de 05 de marzo del 2025, integrada por: Magíster Franciné Córdova, Docente carrera Artes Plásticas, Magíster Patricio Guanoluisa, Docente carrera Artes Plásticas, Magíster David Jaramillo, Docente carrera Artes Plásticas, PhD. Ramiro Noriega, docente carrera Artes Plásticas y Danza, le remiten a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, el informe sobre el citado Proyecto para que se analice y se adopte la resolución que se considere pertinente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 102-2025

- 1) Aprobar el Informe referente al Proyecto de Prácticas Preprofesionales Parque Escultórico del Primer Simposio Internacional de Escultura Universidad Central del Ecuador, presentado por la comisión designada para tal efecto, conformada por: Magíster Franciné Córdova, Docente carrera Artes Plásticas, Magíster Patricio Guanoluisa, Docente carrera Artes Plásticas, Magíster David Jaramillo, Docente carrera Artes Plásticas y PhD. Ramiro Noriega, docente carrera Artes Plásticas y Danza.
- 2) Informar al PhD. Mario García y al MSc. Carlos Pozo, docentes encargados del Proyecto de Prácticas Preprofesionales Parque Escultórico del Primer Simposio Internacional de Escultura Universidad Central del Ecuador, que ha sido aprobado el informe presentado por la Comisión designada para analizar dicho Proyecto; sin



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 016/25

9 de junio del 2025

embargo se comunica que el emplazamiento final de las esculturas queda a discusión futura.

2.2. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0164-O de 29 de mayo de 2025.- Asunto: Aprobación Convocatoria COIF Arte 2025.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 016/2025, de fecha 09 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0164-O de 29 de mayo de 2025, mediante el cual el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo se conozca y apruebe en este organismo, la convocatoria a Proyectos de Investigación COIF Artes 2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 103-2025

- 1) Aprobar la Convocatoria a Proyectos de Investigación COIF-ARTES 2025 con fondos propios de los investigadores, de acuerdo al cronograma presentado por el PhD. César Protilla, Coordinador de la COIF-ARTES.
- 2) Autorizar al PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF.ARTES, continúe con el trámite que corresponda.

2.3. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0073-M de 03 de junio de 2025.- ASUNTO: Calendario académico de la Carrera de Artes Musicales, período 2025-2025.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 016/2025, de fecha 09 de junio del 2025, conoció el Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0073-M de 03 de junio de 2025, mediante el cual el MSc. Daniel Brito, Director de la Carrera de Artes Musicales, le informa a la PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo que, con Resolución RCA-ORD-ARTES MUSICALES – Nro. 074-2025 de fecha 3 de junio de 2025 la Comisión Académica de Artes Musicales aprueba la unificación de los recitales de fin de semestre para los instrumentos y ensambles en la semana 15, modificando el calendario académico de la Carrera de Artes Musicales, inicialmente aprobado; y, le solicita se conozca y apruebe en este organismo.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 104-2025

- 1) Aprobar el Calendario Académico de la Carrera de Artes Musicales, para el período académico 2025-2025.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 016/25

9 de junio del 2025


- 2) Solicitar al MSc. Daniel Brito, Director de la Carrera de Artes Musicales, socializar la presente resolución entre la planta docente de dicha Carrera.

3.- VARIOS

3.1. La MSc. Consuelo Pérez, Representante por los docentes e investigadores, expone su inquietud sobre el descuido que existe en los predios universitarios. Al respecto el MSc. Roberto Calle, Subdecano, le informa que, por pedido del Vicerrector Administrativo y Financiero, se ha solicitado que el personal de conserjería de cada facultad realice el mantenimiento de los predios universitarios. Esto implica la participación de los trabajadores de la Facultad de Artes, por cuanto el Departamento de Mantenimiento de la UCE, no cuenta con personal suficiente que se abastezca realizar la limpieza de todo el campus universitario; y que, por falta de presupuesto no es posible contratar el servicio de limpieza externa.

3.2. El MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas, solicita se le informe cómo avanza el PAC de la Facultad de Artes. El MSc. Roberto Calle, Subdecano, comunica que hasta el momento el señor Rector aún no firma la Resolución Administrativa para iniciar los procesos respectivos, a pesar de que la Sra. Decana, ha solicitado por varias ocasiones al rectorado nos ayuden con la firma de dicho documento; sin embargo, se continuará insistiendo sobre el tema.

Siendo las 14h24 se termina la sesión.


MSc. Elena Pasionaria Rodríguez P.
DECANA (E)


Dra. María Paz Avalos C. MSc.
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2025-06-12
10h36